

REVISIÓN O ALEGACIONES A LA LISTA PROVISIONAL DE MÉRITOS

Para realizar la revisión de los méritos provisionales o efectuar alegaciones al listado provisional de, deberá presentarse la persona interesada en el departamento de RRHH de EMAYA (Camí dels Reis, Son Pacs), entre los días **23, 24 y 25 de abril** de 2018, en horario de 10:00 a 14:00 hrs.

La valoración de méritos se ha realizado siguiendo lo establecido en las bases específicas de la convocatoria.

En el plazo de revisión de los méritos provisionales o efectuar alegaciones, únicamente se recogerá documentación que subsane, complemente o aclare la presentada anteriormente durante el plazo de presentación de solicitudes.

